ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2022-2025 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y TPD INGENIERÍA S.A.S.

JHON ALEXANDER GONZÁLEZ MENDOZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.026.558.244 de Bogotá, actuando como Subsecretario de Gestión de la Movilidad de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD,** y en su calidad de ordenador del gasto, nombrado mediante resolución No. 85343 del 13 de febrero del 2023, debidamente posesionado mediante acta de fecha 13 de febrero de 2023, y delegado para suscribir actas de liquidación de los contratos celebrados por la **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD,** de acuerdo con la Resolución No. 28674 del 11 de marzo de 2022, en adelante LA SECRETARÍA, y por otra parte **ALFREDO ARDILA ARIZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.262.146 de Bogotá D.C., obrando en calidad de Representante Legal de **TPD INGENIERÍA S.A.S.,** sociedad identificada con N.I.T No. 830.034.108-4, en adelante **EL CONTRATISTA,** en cumplimiento de lo establecido en los artículos 60 de la ley 80 de 1993, 11 de la ley 1150 de 2007 y el Manual de Supervisión de la entidad, acordamos liquidar el Contrato de Consultoría No 2022-2025, previas las siguientes:

CONSTANCIAS

PRIMERA: **SUSCRIPCIÓN**. Que el día 20 de diciembre de 2022 se suscribió el Contrato de Consultoría No. 2022-2025 entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TPD INGENIERÍA S.A.S., sociedad identificada con N.I.T No. 830.034.108-4.

SEGUNDA: **OBJETO.** Que el objeto del contrato consistió en: **"CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.".**

TERCERA: **INFORMACIÓN GENERAL.** Que dentro los aspectos significativos del contrato, se relaciona a continuación la siguiente información, así:

SUPERVISORES Y PERIODOS	**JULIANA CRISTINA ARDILA ARÉVALO** (desde el 02 de enero de 2023 hasta el 11 de abril de 2023) **LUIS NICOLAI WILCHES PALOMO** (desde el 12 de abril de 2023 hasta la fecha de liquidación)		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	20/12/2022		
No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – FECHA – VALOR	1412	12/04/2022	$ 853.809.839
No. REGISTRO PRESUPUESTAL FECHA – VALOR	3122	22/12/2022	$ 853.808.340
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES		

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2022-2025 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y TPD INGENIERÍA S.A.S.

FECHA DE INICIO	16/01/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15/11/2023
PLAZO FINAL EJECUTADO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15/11/2023
FECHA ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL	16/03/2024
VALOR INICIAL	$ 853.808.340
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 853.808.340
VALOR EJECUTADO CONTRACTUALMENTE	$ 817.216.554
VALOR EJECUTADO PRESUPUESTALMENTE	$772.086.685

CUARTA: ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2022-2025. Del valor total del contrato ha sido efectuado el pago por la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($772.086.685) M/CTE**, según balance y los registros que se presentan en el siguiente cuadro:

PAGOS EFECTUADOS		
No. ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
BOGDATA 3000148569	10/03/2023	$ 1.626.302
BOGDATA 3000245717	20/04/2023	$ 4.065.754
BOGDATA 3000409269	20/06/2023	$ 2.439.452
BOGDATA 3000490564	17/07/2023	$ 15.449.865
BOGDATA 3000575252	14/08/2023	$ 7.318.357
BOGDATA 3000664517	14/09/2023	$ 82.941.382
BOGDATA 3000756715	17/10/2023	$ 213.452.085
BOGDATA 3000847311	20/11/2023	$ 119.939.743
BOGDATA 3000932987	15/12/2023	$ 324.853.745
Total		**$ 772.086.685**

QUINTA: BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO. De conformidad con el reporte del Sistema de Presupuesto BOGDATA, la ejecución presupuestal del Contrato de Consultoría SDM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2022-2025 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y TPD INGENIERÍA S.A.S.

2022-2025 y las certificaciones emitidas por el supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del Contrato de Consultoría SDM 2022-2025 es el siguiente:

ESTADO PRESUPUESTAL	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA SDM 2022-2025	$ 853.808.340
VALOR EJECUTADO CONTRACTUALMENTE	$ 817.216.554
VALOR EJECUTADO PRESUPUESTALMENTE	$ 772.086.685
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 45.129.869
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 36.591.786

A la fecha existe un saldo por pagar al contratista por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($45.129.869) M/CTE.**, según informe de la supervisión, que corresponde al último pago el cual estará sujeto al recibo a satisfacción por parte del supervisor designado por la SDM del informe final, suscripción del acta de recibo a satisfacción y acta de liquidación del contrato de consultoría, cuyo objeto es "**CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.**".

De igual forma existe un saldo a favor de la entidad por valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($36.591.786),** para lo cual se expone la Forma de Pago establecida en el contrato que indica:

"***PAGO MENSUAL POR AVANCE:*** *Se pagará al contratista hasta el valor total del contrato, conforme al avance mensual de cada una de las Etapas de ejecución del mismo y sus productos entregables aprobados por la entidad, el pago se realizará por estudio y diseño de sistemas de contención vehicular aprobado por la SDM, conforme a los porcentajes establecidos en la siguiente tabla para cada una de las etapas mencionadas*:

Tabla 1. Porcentajes de pago por producto terminado

ETAPA	*% A PAGAR SOBRE ESTUDIO Y DISEÑO APROBADO*	*PRODUCTO APROBADO POR LA SDM*
1	*10%*	***INFORME DE VISITA TÉCNICA, INVENTARIO E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS 12*** · *Informe del sitio o tramo vial asignado.* · *Registro fotográfico.* · *Registro fílmico.* *Se requiere que contengan todo lo requerido en el Anexo 1 - Anexo Técnico para la Etapa 1.*
2	*70%*	***ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR*** *· Estudio y diagnóstico de sistemas de contención vehicular del sitio o tramo vial asignado. Se requiere que contengan todo lo requerido en el Anexo 1 - Anexo Técnico para la Etapa 2.*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2022-2025 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y TPD INGENIERÍA S.A.S.

ETAPA	***% A PAGAR SOBRE ESTUDIO Y DISEÑO APROBADO***	***PRODUCTO APROBADO POR LA SDM***
3	*15%*	***DISEÑO DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR*** *· Diseño de sistemas de contención vehicular del sitio o tramo vial asignado. Se requiere que contengan todo lo requerido en el Anexo 1 - Anexo Técnico para la Etapa 3.*
4	*5%*	***DIBUJO Y PRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DE PLANOS DE DISEÑO DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR*** *· Diseño de sistemas de contención vehicular en formato DWG -AutoCAD Map. Se requiere que cumpla con todo lo requerido en el Anexo 1 - Anexo Técnico para la Etapa 4.*

De acuerdo con la **Tabla 1. Porcentajes de pago por producto terminado**, y teniendo en cuenta la propuesta económica del Contratista SDM 2022-2025; la meta a cumplir del proyecto era el desarrollo de las cuatro (04) etapas en cada diseño para 105 puntos en la ciudad de Bogotá D.C., de esta manera el valor de cada punto por etapa es el siguiente:

Ítem	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4	Total
Costo por etapa de ciento cinco 105 puntos	$ 85.380.834	$ 597.665.838	$ 128.071.251	$ 42.690.417	**$ 853.808.340**
Costo por etapa de un (1) punto	$ 813.151	$ 5.692.056	$ 1.219.726	$ 406.575	**$ 8.131.508**

Debido a que en la etapa 1 fueron descartados 5 puntos, solo 100 diseños continuaron con las etapas 2, 3 y 4, por lo que se reconoce el pago de 105 diseños en etapa 1 y el pago de 100 diseños en las etapas 2, 3 y 4; generándose el siguiente análisis para efecto del Valor Ejecutado Contractualmente:

Ítem	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
(A) Puntos atendidos por etapa	105	100	100	100
(B) Costo por etapa de un (1) Diseño	$ 813.151	$ 5.692.056	$ 1.219.726	$ 406.575
(A X B) Valor a pagar por etapa	$ 85.380.855	$ 569.205.600	$ 121.972.600	$ 40.657.500
Valor total a pagar	**(Etapas 1, 2, 3 y 4) $ 817.216.554**			

Como el valor total del contrato era de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($853.808.340)** y el valor ejecutado por el contratista fue de **OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($817.216.554),** la diferencia queda como saldo a favor de la entidad, que corresponde a un valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($36.591.786).**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2022-2025 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y TPD INGENIERÍA S.A.S.

Adicionalmente, forma parte integral de este documento, el reporte del Sistema de Presupuesto Distrital BOGDATA del CRP 3122 de fecha 22 de diciembre de 2022, expedido por la Subdirección Financiera de la Secretaría, mediante el cual se certifica el estado y balance financiero al Contrato de Consultoría SDM 2022-2025.

SEXTA: CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. La supervisión del Contrato de Consultoría SDM 2022-2025, certifica, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, plasmado en los documentos publicados por el interventor en el expediente contractual público en el Secop II.

Así mismo, la supervisión del contrato deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones contractuales, y del pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y los documentos que reposan en la carpeta contractual publicada en el Secop II, y se deja constancia de que el Contrato de Consultoría SDM 2022-2025 no tuvo elementos a cargo, e igualmente se indica que el contrato no fue objeto de hallazgos, no tiene sancionatorios, requerimientos, ni acciones de mejora en ninguno de los planes de mejoramiento ni por procesos ni en el institucional.

SÉPTIMA: ESTADO DE LAS GARANTÍAS: Que **TPD INGENIERÍA S.A.S.**, sociedad identificada con N.I.T No. 830.034.108-4, constituyó la Garantía Única de Cumplimiento, PÓLIZA 21-44-101402585 Anexo 12 aprobado el 12/12/2024, a favor de DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, expedida por la compañía de Seguros de Estado, que cubre el Contrato de Consultoría SDM 2022-2025.

VIGENCIA DE LOS AMPAROS PÓLIZA: 21-44-101402585 Anexo 12

N° PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
21-44-101402585	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/12/2022	28/06/2025	$256,142,502.00
21-44-101402585	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/12/2022	20/11/2026	$85,380,834.00
21-44-101402585	CALIDAD DEL SERVICIO	16/03/2024	16/03/2029	$256,142,502.00

OCTAVA: INDEMNIDAD. En forma adicional, **EL CONTRATISTA** se obliga a responder frente a la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD** o terceros, en el evento de cualquier reclamación presentada, por razón de las actividades realizadas en desarrollo del **Contrato de Consultoría SDM 2022-2025**, objeto de la presente liquidación.

NOVENA: DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACIÓN. **BOGOTÁ D.C. –SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**, para la elaboración de la presente acta, tuvo en cuenta los

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

documentos del expediente contractual relacionados en el referido contrato, los cuales se encuentra publicados en la plataforma SECOP[1].

Los documentos relacionados anteriormente hacen parte integral de la presente liquidación. Esta información se toma como cierta en virtud del principio de buena fe.

DÉCIMA: RECOMENDACIÓN DE LA SUPERVISIÓN. La supervisión del **Contrato de Consultoría SDM 2022-2025**, en cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores, en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta de liquidación.

Como resultado de las constancias antes señaladas, las partes suscriben los siguientes,

ACUERDOS:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el **Contrato de Consultoría SDM 2022-2025**, suscrito **entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TPD INGENIERÍA S.A.S.,** sociedad identificada con N.I.T No. 830.034.108-4.

SEGUNDO: Pagar a favor del Contratista **TPD INGENIERÍA S.A.S.,** la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($45.129.869) M/CTE.,** de acuerdo con el Balance Financiero del Contrato.

TERCERO: Liberar a favor de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD,** la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($36.591.786)** de acuerdo con el Balance Financiero del Contrato.

CUARTO: Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en desarrollo de las obligaciones surgidas del **Contrato de Consultoría SDM 2022-2025**; y en consecuencia renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

QUINTO: Publicar la presente acta de liquidación en el portal de contratación pública **SECOP II.**

Para constancia, se firma la presente acta de liquidación del contrato por quienes en ella intervinieron.

[1] No se publican en SECOP los documentos que tienen reserva.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2022-2025 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y TPD INGENIERÍA S.A.S.

Dada en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de febrero del año 2025

Por la Supervisión,

LUIS NICOLAI WILCHES PALOMO
C.C. N° 79.647.330 de Bogotá D.C.
Profesional Especializado
Supervisor Contrato de Interventoría

Por el Contratista,

ALFREDO ARDILA ARIZA
C.C. N° 19.262.146 de Bogotá
Representante Legal
TPD INGENIERÍA S.A.S.

Por la Secretaría,

JHON ALEXANDER GONZÁLEZ M.
C.C. 1.026.558.244
Subsecretario de Gestión de Movilidad
Ordenador del Gasto

Actividad	Nombre completo	Cargo o rol	Dependencia	Firma
Aprobó	María Jimena Yáñez Gelves	Directora de Contratación	Dirección de Contratación	
Revisó	Cristian Ramos Garcés	Profesional Especializado Dirección de Contratación	Dirección de Contratación	
Revisó	Rosa Isela López Rivera	Abogada Dirección de Contratación	Dirección de Contratación	
Revisó	Juan Camilo Rodríguez Cárdenas	Director de Ingeniería de Tránsito	Dirección de Ingeniería de Tránsito	
Revisó	Francy Andrea Gutiérrez Velandia	Subdirectora Técnica de Señalización	Subdirección de Señalización	
Revisó	José David Robayo Fonseca	Subdirector Financiero	Subdirección Financiera	
Revisó	David Leonardo Camargo Estupiñán	Profesional Subdirección Financiera	Subdirección Financiera	
Revisó	Sandra Bibiana Sánchez Rojas	Abogada Área Técnica-SGM-DIT	Dirección de Ingeniería de Tránsito	
Revisó	Luz Marjorie Gutiérrez Loaiza	Economista Contratista	Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	
Proyectó	Luis Nicolai Wilches Palomo	Profesional Especializado	Subdirección de Señalización	

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.